



Facultad de Educación,  
Economía y Tecnología  
de Ceuta

## Abierto Plazo para solicitar Compensación Curricular

27/09/2017

### Novedades

En asignaturas de Grado y Máster Universitario

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2017, aprobó por unanimidad el calendario de plazos administrativos del curso académico 2017/2018, informado por la Comisión Académica en sesión de 21 de junio.

El apartado 5 determinaba los plazos para la solicitud de compensación curricular y facultaba al Vicerrectorado de Docencia para fijar los periodos de solicitud. En virtud de ello, **se ha acordado la apertura de un plazo para la solicitud de compensación curricular de asignaturas de Grado y Máster Universitario que estará comprendido entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre de 2017**, una vez concluida la convocatoria extraordinaria de evaluación del mes de septiembre.

